

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : ARANEDA CONTRERAS JORGE WLADIMIR Rut 010438857-4
La cantidad de \$: 35,000 TREINTA Y CINCO MIL PESOS
Por concepto de : EXPRESION PREVENTIVA. DECRETO 2610 DEL 06.12.2010.
Fecha de Pago : 27/12/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	230	14/12/2010	35,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-49-000-000-000	PROYECTO CONACE-CHILE	35,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		35,000
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	35,000	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		35,000
Sumas Iguales		70,000	70,000

REFRENDACION

Cuenta	214-05-49-000-000-000	114-05-00-000-000-000
Presupuesto Vigente	20,523,120	447,128,613
Total Comprometido	17,447,792	452,552,325
Saldo x Comprometer	3,075,328	-5,423,712

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

ADMINISTRADOR

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

ch. 41385

27/12/10



JORGE WLADIMIR ARANEDA CONTRERAS

Giro: DIS GRAF DIB.PUBL. SERV PUBLI REV
 SUB-CONT OB. MEN AG DE TUR PROD EV
 COLO-COLO 343 FUNDO LOS ALAMOS -
 PUCON

eMail : JORGEARANEDA@AGENCIAMIRO.COM

R.U.T.: 10.438.857-4
FACTURA ELECTRONICA
N° 230

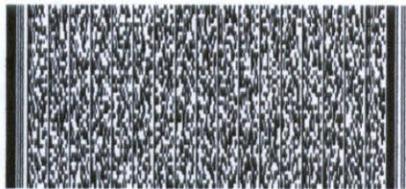
S.I.I. - VILLARRICA

Telefono : 45 444874

Fecha Emision: 14 de Diciembre del 2010

SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
 R.U.T.: 69.191.600-6
 GIRO: GOBIERNO CENTRAL Y ADMINISTRACION PUBLIC
 DIRECCION: AVDA OHIGGINS 1085 ROL 114-198
 COMUNA PUCON CIUDAD: PUCON
 CONTACTO: Expresion Preventiva

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	Lienzo Color con ojettillos 2x1 /OCCC 2010-00002452	1	29.412			29.412



Timbre Electrónico SII
 Res.86 de 2005 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO \$	29.412
I.V.A. 19% \$	5.588
TOTAL \$	35.000

I. MUNICIPALIDAD PUCON
 Nº DE REGISTRO 6907
 FECHA ENTRADA 15/Dic/2010
 FECHA SALIDA _____
 DEPTO.: _____

I. MUNICIPALIDAD DE PUCON
 DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
 OBLIGADO Nº _____
 DEVENGADO Nº _____
 DECRETO Nº _____



**JORGE WLADIMIR ARANEDA
CONTRERAS**

Giro: DIS GRAF DIB.PUBL. SERV PUBLI REV
SUB-CONT OB. MEN AG DE TUR PROD EV

COLO-COLO 343 FUNDO LOS ALAMOS -
PUCON

eMail : JORGEARANEDA@AGENCIAMIRO.COM

R.U.T.: 10.438.857-4
FACTURA ELECTRONICA
N° 230

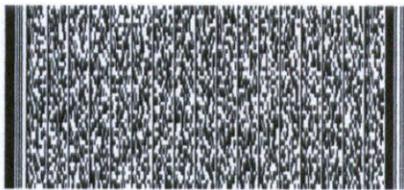
S.I.I. - VILLARRICA

Telefono : 45 444874

Fecha Emision: 14 de Diciembre del 2010

SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
R.U.T.: 69.191.600-6
GIRO: GOBIERNO CENTRAL Y ADMINISTRACION PUBLIC
DIRECCION: AVDA OHIGGINS 1085 ROL 114-198
COMUNA PUCON CIUDAD: PUCON
CONTACTO: Expression Preventiva

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	Lienzo Color con ojettillos 2x1 /OCCC 2010-00002452	1	29.412			29.412



Timbre Electrónico SII

Res.86 de 2005 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO \$	29.412
I.V.A. 19% \$	5.588
TOTAL \$	35.000



Municipalidad de Pucón

**ACTA DE RECEPCION Y / O ENTREGA
DE MATERIALES**

Mediante el presente documento se reciben los bienes y/o servicios adquiridos por la MUNICIPALIDAD DE PUCÓN, según detalle que se indica:

I. DESCRIPCION

CANTIDAD	DENOMINACION	DESCRIPCION
01	Und	Lienzo Color con ojettillos 2x1

II. FECHA Y LUGAR DE RECEPCION

FECHA	HORA	DIRECCION
15/12/2010	12:30	Fresia 452 interior Pucón

III. DESTINO Y USO

DESTINO	USO
Lienzo con mensaje preventivo	Promover acciones preventivas en espacios juveniles

IV. IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	PROVEEDOR	MONTO \$
Factura N° 230	14/12/2010	Jorge Araneda Contreras	\$35.000.-

IV. OBSERVACIONES

DCTO. EXENTO N° 2610, 06/12/2010, Programa "Expresión Preventiva"
--



**HELLEVITH VERA ABURTO
COORDINADORA PROGRAMA CONACE PREVIENE
RECIBE**

PUCÓN, 15 de Diciembre de 2010.-



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2010-00002452

OBLIGACION Nro 6936

Pucón, 09 de Diciembre de 2010

SR.(ES) ARANEDA CONTRERAS JORGE WLADIMIR
 DIRECCION BDO. OHIGGINS 480 2º PISO
 FONOS 444874

R.U.T. N° 010438857-4
 CIUDAD PUCON
 FAX 444367

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
IM00082	1.00	UNIDADES	IMPRESOS A COLOR CON OREJILLAS 2 X 1.	35,000.000	35,000
				SUB-TOTAL	29,412
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	29,412
SOLICITADO POR SOLICITUD DE PEDIDO N° SOCIAL 00002674				19 %	5,588.24
DESTINADO A EXPRESION PREVENTIVA. DECRETO 2610 DEL 06.12.2010.				TOTAL	35,000

FORMULAN LTDA. - R.U.T.: 78.443.840-6 - BULNES 757 - FONOFAX 41-220489 - LOS ANGELES



DIRECC. ADM. Y FINANZAS

CUENTA PRESUPUESTARIA

214-05-49-000-000-000

35,000



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Pucón
 Municipalidad de Pucón

CONTRATO DE SUMINISTRO
 2387 511-5610

I MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIREC. DESAR. COMUNITARIO

DECRETO EXENTO Nro.

3610

PUCON,

06 DIC 2010

VISTOS:

1.- El Decreto Exento Nro. 2083 de fecha 25 de noviembre de 2009, que Aprueba el Presupuesto para el año 2010, donde se incluye la Cuenta Área de Gestión 4 "Programa Sociales".

2.- El Decreto Exento Nro. 461 de fecha 22 de febrero de 2010, que aprueba el Convenio de Colaboración Financiera para la Implementación del Programa "CONACE PREVIENE en la comuna" entre el Ministerio del Interior y la Municipalidad de Pucón.

3.- El Programa denominado "**Expresión Preventiva**".

4.- Las atribuciones que reconfiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto Refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el D.F.L N°1, de 2006, interior.

5.- El decreto exento N° 1315 de fecha 5 de Julio de 2010, que delega la función de firmar por orden "Orden de la Sra. Alcaldesa", al administrador Municipal, Sr. Ricardo Romo Enrione.

CONSIDERANDO:

1.- La importancia de potenciar el rol preventivo del consumo de sustancias adictivas en jóvenes y adolescentes impulsando el desarrollo artístico plástico.

2.- La necesidad de adquirir servicios de colaciones según requerimientos del Programa "Expresión Preventiva" con el fin de facilitar el cumplimiento de la actividad (proveedores disponibles no receptionan ordenes de compra).

DECRETO:

1. **APRUEBASE**, El Programa denominado "**EXPRESIÓN PREVENTIVA**".

2.- **GIRESE**, la cantidad de \$14.000 (Catorce mil pesos), a nombre de la Señora NANCY DIAZ SOTO, RUT [REDACTED] - 4, Escalafón Profesional grado 10º de la E.M.S. Póliza de Fidelidad Funcionaria N° 287764, para solventar gastos señalados según requerimientos de colaciones Programa "Expresión Preventiva". Una vez cumplido ejecutado el gasto, se deberá dar cuenta de los fondos invertidos a través de documentación fidedigna (pasajes, boletas, facturas).

3.- **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta N° 2140549 complementaria "PROYECTO CONACE" por un monto de \$81.400.- (Ochenta y un mil cuatrocientos pesos)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.


GLADIENA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL


RICARDO ROMERO ENRIQUE
ADMINISTRADOR

Vº Bº CONTROL

RRE/GMP/GHLL/HVA

DISTRIBUCION:

- Oficina Partes
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Direcc. Desar. Comunitario
- Conace Previene



Municipalidad de Pucón

Dirección Desarrollo Comunitario
PROGRAMA CONACE PREVIENE

PROGRAMA

"Expresión Preventiva"

ACTIVIDAD:

Diseño y confección de Afiches Preventivos por parte de jóvenes y adolescentes de los COINVES de la comuna alusivos a la prevención del Consumo de Sustancias Adictivas entre sus pares.

FUNDAMENTACIÓN

La Municipalidad de Pucón a través del Programa Conace-Previene, como una forma de potenciar el ámbito Jóvenes del respectivo Programa, convoca a las instancias y organizaciones de jóvenes a postular al "**Mini fondo especial de apoyo a iniciativas juveniles**", cuyo propósito es favorecer la gestión de las distintas instancias y agrupaciones de jóvenes de la comuna de Pucón, que asocien su accionar al fortalecimiento de los factores de protección - entendidos como aquellas situaciones, conductas o elementos que pueden contribuir a reducir las probabilidades de que aparezcan problemas relacionados con las drogas- y el aprovechamiento de los espacios público - privado y del tiempo libre, mediante el financiamiento de actividades socio-culturales, deportivas y recreativas, que se propongan como opción a la problemática del consumo de drogas.

El Fondo está orientado, al financiamiento de gastos operativos (descartando recursos humanos y equipamiento); todo esto para el desarrollo de actividades socio-culturales, deportivas y recreativas que se desarrollaran a partir del 01 de Diciembre hasta el 30 de diciembre del año 2010.

Los recursos para el financiamiento de este Mini Fondo forman parte de la asignación del Conace al presupuesto municipal y se encuentran destinados en la planificación del programa Conace-Previene para ser puestos a disposición de las instancias o agrupaciones de jóvenes de la comuna de Pucón, para que presenten y ejecuten actividades o acciones que vayan en beneficio de la población juvenil de la comuna.

OBJETIVO.

Promover acciones que contribuyan a la prevención del consumo de drogas en jóvenes y adolescentes de los COINVES comunales a través de las artes plásticas.

REQUERIMIENTOS

ITEM	MONTO	FORMAS DE PAGO
4 Entradas a Cine Movieland Portal Temuco	\$ 14.000	Orden de Compra
4 Colaciones (4 personas)	\$ 14.000	Fondo a Rendir
4 pasajes Pucón - Temuco/ Temuco - Pucón	\$ 18.400	Orden de Compra
1 lienzo de pvc de 2x1 m impreso a color con orejillas	\$ 35.000	Orden de Compra
TOTAL	\$ 81.400	


GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
D I D E C O



Municipalidad de Pucón

FORMULARIO DE COTIZACIÓN

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DPTO. DE ADQUISICIONES
FONO: 293084/ FAX 293085

FECHA:.....

CANTIDAD	UNIDAD	MATERIALES	P.UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	1	1 - [Faint handwritten text]		
		2 - [Faint handwritten text]		

NOMBRE CASA COMERCIAL
DIRECCIÓN
TELEFONO
ATENCIÓN DEL SEÑOR
CONDICIONES DE PAGO
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN
CONDICIONES DE ENTREGA

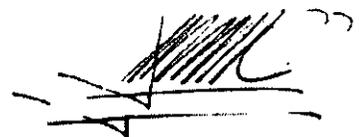
[Handwritten signature and circular stamp of the commercial house]

FIRMA Y TIMBRE CASA COMERCIAL

unidad	Detalle	Valor Neto	Total
	<p>1 lienzo pvc de 2x1 mt impreso a todo color con ojettillos</p> <p>\$35.000 con iva</p> <p>Forma de pago 50% al contratar Resto contra factura y entrega</p>		

NOTA:

- 1.-Para la comparación de cotizaciones: Considerar que las características de los productos expuestos en esta cotización, sean las mismas que en otras cotizaciones solicitadas, ya que cualquier variación modifica los valores expresados
- 2.-El presente presupuesto tiene una validez de 15 días seguidos. Posterior a esa fecha la agencia se reserva el derecho a modificar los valores expuestos.
- 3.-Diseños adjuntados. Los diseños adjuntos se entienden por APROBADOS de no contactarse con la agencia miró antes de 15 días hábiles para rechazar o realizar cambios. Posterior a este tiempo señalado la agencia se reserva el derecho a facturar honorarios por los diseños entregados.
4. Toda propuesta de diseño NO Cancelada, es considerada propiedad intelectual de la Agencia, según la ley 17.336



JORGE ARANEDA CONTRERAS
Servicios publicitarios, productora
Rut: 10.438.857-4

Cotización



Proveedor

Nombre: Cines e Inversiones Cineplex Limitada

Rut: 76.179.370-5

Ciudad Proveedor: Santiago

Clientes

Nombre: Municipalidad de Puro

Detalles

-Cotización de Entradas

Entradas para función con día y hora determinada:

Pelicula SI más pelmitas de mar y bebida valor por persona \$3.500 pesos Chile.
de Lunes a Miércoles, para cualquier estreno.

- Valor total para 4 personas \$ 14.000 pesos.

Todos los valores incluyen IVA.

Cotización válida por un mes

SI TIENE UNA COTIZACION DE OTRO CINE, IGUALAMOS LOS PRECIOS.

Atentamente,

Firma & Timbre

Marianela Gallardo Vidal
Ventas Corporativas
Temuco-Valdivia
9/3227571